



**INTERVENCIÓN SEÑORA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES  
MARÍA FERNANDA ESPINOSA GARCÉS**

**ACTO SESIÓN SOLEMNE DIA DEL SERVICIO EXTERIOR**

*21 de Mayo del 2007*

La diplomacia fue concebida durante casi toda la historia de nuestro país como un espacio de la administración pública reservado, de difícil acceso, poco conocido y restringido a un grupo exclusivo de ciudadanos o de familias vinculadas tradicionalmente al manejo político de las relaciones internacionales.

Sin embargo, desde hace ya varios años esta diplomacia ha ido evolucionando hasta convertirse en una de las áreas más respetadas y profesionales del sector público, con una visión participativa, moderna y pragmática de la gestión exterior, basada en consensos estables entre los principales actores políticos, sociales y económicos del Ecuador.

Uno de los factores que más ha contribuido en el proceso de transformación de nuestra diplomacia, ha sido el aporte de la Academia Diplomática a la profesionalización del Servicio Exterior Ecuatoriano. Hoy conmemoramos 20 años de creación y hoy estamos comprometidos con la excelencia académica y la democratización de los sistemas de ingreso.

El diplomático o la diplomática del Ecuador acceden a la carrera por medio de un riguroso y transparente proceso nacional de selección en el más estricto sentido de la palabra "meritocracia". El o ella son profesionales formados en los diversos y nuevos temas que la Cancillería ha ido asumiendo dentro de su gestión y son personas que trabajan diariamente con gran vocación y espíritu de servicio a pesar de que su labor y los múltiples resultados de esta son a veces desconocidos o poco valorados por la sociedad. El diplomático actúa en la defensa de nuestra soberanía, en una mejor inserción de nuestro país en el escenario internacional, en el fortalecimiento de nuestras relaciones bilaterales, especialmente con los países vecinos, en el apoyo al comercio exterior ecuatoriano, en la captación de inversión y cooperación internacional, en la promoción de la oferta turística nacional y de



nuestros valores culturales, y en la atención a los hombres, mujeres y niños ecuatorianos que han emigrado del país para buscar otro porvenir en tierras lejanas.

En este sentido, el Servicio Exterior Ecuatoriano, al igual que todas las áreas de gestión de la administración pública, debe ser cada vez más democrático, transparente, profesional y encaminado a atender a los más amplios sectores de la población.

La labor de esta Cancillería se respalda y fortalece a través del dedicado y eficiente esfuerzo de funcionarios del Servicio Auxiliar, hombres y mujeres que comparten el mismo afán de contribuir al bienestar del país y la institución. Mi saludo y reconocimiento a estos compañeros y compañeras dedicados y comprometidos.

Afortunadamente, contamos con una diplomacia joven, de formación multidisciplinaria, con un promedio de edad de 44 años, que se está acercando a la equidad de género y a un equilibrio regional creciente, con funcionarios de los diferentes sectores de la nación, que han enriquecido a este Ministerio con las visiones y la sensibilidad hacia las necesidades de muchos rincones de nuestro país.

Debemos por lo tanto profundizar este proceso de democratización del Servicio Exterior que nos debe comprometer cada día más a trabajar por las causas justas por las que abogamos en áreas como la atención a los migrantes en el exterior, el apoyo al desarrollo de las poblaciones fronterizas, la defensa de nuestros recursos naturales y la sustentabilidad, la promoción y protección de todos los derechos humanos, la atención a los ciudadanos extranjeros en necesidad de refugio y la integración andina y sudamericana como un mecanismo que nos permita construir una sociedad verdaderamente sustentable, justa y humana.

Finalmente, permítanme asegurarles, que la ejecución nuestra política exterior y la labor de la diplomacia ecuatoriana –enriquecida por la contribución que realizan las mujeres y hombres designados por el Señor Presidente Constitucional para dirigir varias Embajadas, Misiones Permanentes y Oficinas Consulares- se desenvuelven en ámbitos que rebasan estos elegantes salones del patrimonio nacional. El servicio exterior del siglo XXI está compuesto por funcionarios altamente preparados, quienes motivados por un elevado sentido cívico y de servicio, han trazado un nuevo



terreno de acción para lograr la más eficaz representación del país en el frente externo, la defensa de los principios de la política exterior, y los objetivos de desarrollo planteados por el Gobierno Nacional en función de las necesidades del país.

Las relaciones internacionales de nuestro país tienen ahora nuevos retos para contribuir a la construcción de una Patria digna y soberana. Esta Cancillería a través de sus funcionarios en todo el mundo atienden a más de un millón de personas ecuatorianas y extranjeras por mes. Esto nos convierte en una institución de servicio a la comunidad, en soldados sin relevo y defensores los intereses nacionales sobre todo de los intereses de los olvidados, de los excluidos, de los sin voz. Gran desafío, gran tarea en estos momentos históricos de transformación profunda, de lucha por la justicia, la inclusión y la equidad, lucha que nos compromete y nos convoca a todos y a todas.

**MUCHAS GRACIAS**